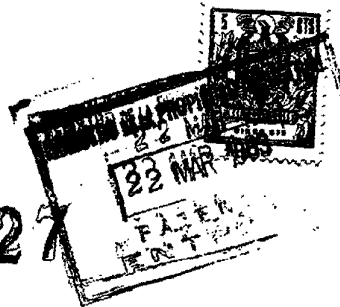


286 327



286327

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JUAN MORRAL CAMATS

de nacionalidad española, con domicilio
en Sabadell (Barcelona), calle José Renom,
núm. 82, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS ELEVADORES DE PIEGADORES PARA EL PASADO DE URDIMBRE".

286327 1/2 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en los aparatos elevadores de plegadores para el pasado de urdimbre. - - - - -

10 En los telares, cuando los hilos del plegador de urdimbre han sido agotados, se procede al recambio del mismo y al empalmado de los hilos del nuevo plegador. Estas operaciones, especialmente la última de las mismas, resultan muy entretenidas, y vienen efectuándose en el mismo telar o aparato, bien sea a mano o con el auxilio de máquinas especializadas. - - - - -

15 Siendo de gran interés el obtener, en cualquier caso, la más rápida realización del cambio de plegador, con el objeto de reducir al mínimo el tiempo de paralización del telar, se arbitran diversas soluciones propias de la inventiva de los industriales y de los recursos disponibles en cada caso. No obstante, no han sido obtenidos hasta ahora resultados suficientemente satisfactorios, lo cual ha inducido
20 hacia la creación de algún dispositivo de mayor eficacia.

25 Fruto de tal estado de cosas, han sido unos perfeccionamientos, según se expone en la presente Patente, caracterizados por el hecho de aplicarse, en un caballete especialmente destinado a las operaciones de pasado de urdimbre para nuevos plegadores, un aparato constituido por un eje elevador provisto de un par de brazos deslizables en el mismo y fijables con arreglo a la anchura del plegador, aptos para sostener los extremos de dicho plegador, cuyo eje es ac-



cionado rotativamente por unas palancas, solidarias al pro-
 pio eje, las cuales están unidas, por sus extremos libres,
 a sendos cables que, a través de las pertinentes poleas di-
 reccionales, se relacionan con unos tambores recogedores,
 5 uno de los cuales está acoplado a un mecanismo motor, prefe-
 rentemente accionado a mano, todo ello de modo que los plaga-
 dores cuyos hilos de urdimbre deben ser objeto de pasado, son
 directamente dispuestos en los citados brezos, sea desde el
 suelo, sea desde un carro transportador, para ser seguidamen-
 10 te izados, mediante el accionamiento rotativo del eje eleva-
 dor, hasta alcanzar el nivel operativo en el caballote, -
 siendo igualmente factible la operación inversa del descenso.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas,
 dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden
 15 constructivo, se describe seguidamente una forma de realiza-
 ción de la presente Patente haciendo referencia a los planos
 que acompañan a esta memoria, los cuales, dada su fin pri-
 mordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como
 desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la am-
 20 plitud de la protección legal que se solicita. En los dibu-
 jos: - - - - -

Figura 1, es una vista esquemática, en alzado lateral,
 de un caballote dotado del aparato de elevación para pla-
 gadores, estando situado este último en la posición de ele-
 25 vación operativa. - - - - -

Figura 2, es una vista análoga a la anterior, en la
 que el aparato de referencia se halla en su posición in-
 ferior para aplicación del plagador. - - - - -

Figura 3, es una vista esquemática, en perspectiva,

285327

22 M



que muestra el conjunto del aparato de elevación. - - -

Figura 4, es un detalle visto en alzado frontal, relativo al eje de elevación con una de sus palancas de accionamiento y uno de sus brazos para acoplamiento del plegador.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles del equipo representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

10 Un caballete 1 del tipo de los empleados para el pasado de los hilos de un plegador de urdimbre 2, es dotado de un eje elevador 3 debidamente montado en unos montantes 4, con facultad de giro sobre cojinetes. - - - - -

15 Del eje 3 parten unos brazos 5, rematados por unos asideros 6 en U, adecuados para permitir la introducción de la barra 7 de sustentación del plegador 2. Los brazos 5 son deslizable longitudinally para facilitar el ajuste de separación entre ellos, con arreglo a la anchura del plegador 2, para lo cual el eje 3 es de sección cuadrada, o bien circular con agregación de chavetas. - - - - -

20 El propio eje 3 dispone de unas palancas 8 solidarias al mismo, cuyos extremos en voladizo están unidos a unos cables 9 que parten de unos tambores de arrollamiento 10, pasando por unas poleas direccionales 11 montadas en el mismo caballete 1. Una de los tambores 10 está acoplado al mecanismo de elevación, compuesto por una rueda de accionamiento 25 12, movida por un piñón motor 13, el cual es activado a mano mediante una palanca 14 y retenido por medio de un gatillo 15; la rueda 12 dispone asimismo de otro gatillo de re-

280327 22



tención 16. El movimiento de la rueda 18 es transmitido a ambos tambores 10 mediante un eje 17 de unión entre ellos. - -

La colocación de un plegador 2 en el aparato de elevación se realiza, bien sea desde el suelo, en el que rueda por sus valonas 18, bien sea desde una carretilla transportadora, aplicando directamente los extremos de su barra 7 en los asideros 6, con lo que queda en disposición de ser elevado mediante activación de dicho aparato de elevación, hasta lograr la altura conveniente, o sea la correspondiente al nivel en que tienen lugar, en el caballote 1, las operaciones de pasado de los hilos de urdimbre a través de los mallones de los lizos y del peine del batán. - - - - -

El accionamiento del aparato de elevación puede realizarse de otras maneras, tal como un sistema de engranajes, accionados por manubrio, consiguiéndose en todo caso la rotación de los tambores 10 para el enrollado y desenrollado del cable 9, con lo que se consigue el fácil manejo del plegador 2. - - -

Con este aparato se facilita en gran manera la operación de pasado de hilos y, en consecuencia, la más rápida realización de la misma, lo cual constituye factor esencial dentro del proceso de fabricación de los tejidos y del rendimiento de los telares. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con el presente equipo se alcanzan las ventajas anteriormente expresadas, haciendo posible eludir los inconvenientes conocidos en las disposiciones ordinariamente empleadas. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características,



ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes y materiales empleados en su construcción, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - - - -

5

10

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15

20

25

1.- Perfeccionamientos en los aparatos elevadores de plegadores para el pasado de urdimbre, caracterizados por el hecho de aplicarse, en un caballete especialmente destinado a las operaciones de pasado de urdimbre, un dispositivo constituido por un eje elevador provisto de un par de brazos deslizables en el mismo y fijables con arreglo a la anchura del plegador, aptos para sostener los extremos de dicho plegador, de modo que el citado eje es accionado rotativamente por unas palancas solidarias al propio eje, las cuales están unidas, por sus extremos libres, a sendos cables que, a través de las pertinentes poleas direccionales, se relacionan con unos tamberes recogedores, uno de los cuales se halla acoplado al mecanismo motor, preferentemente accionable a mano, todo ello de manera que los plegadores son directamente situados en los mencionados brazos;



bien sea desde el suelo, bien sea desde una carretilla transportadora, para ser seguidamente izados hasta alcanzar el nivel operativo del caballete, siendo igualmente factible, por el citado mecanismo motor, la maniobra inversa de descenso del plegador al quedar acabadas las operaciones de pasado del urdimbre

5

2.- "PERFECCIONMIENTOS EN LOS APARATOS ELEVADORES DE PLEGADORES PARA EL PASADO DE URDIMBRE"

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

10

22 MAY 1963

Curry

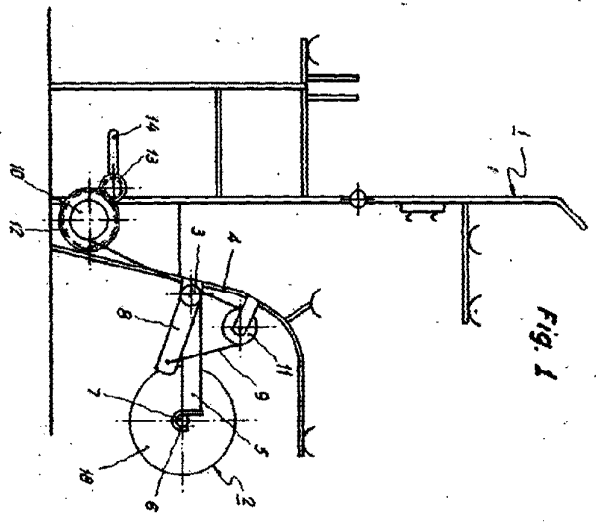


Fig. 1

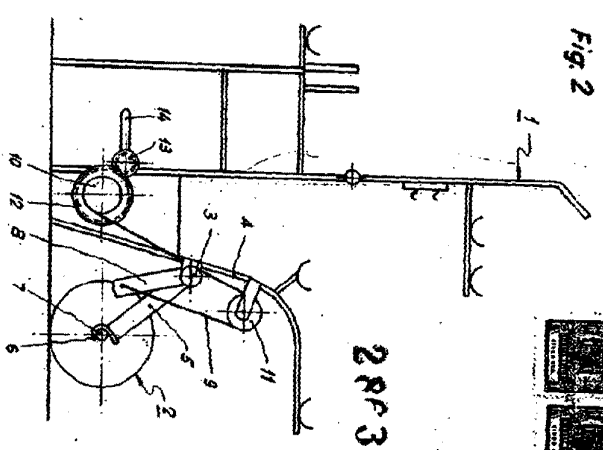


Fig. 2

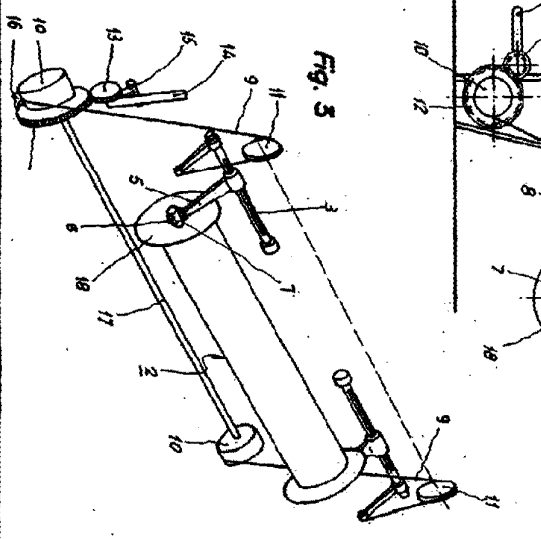


Fig. 3

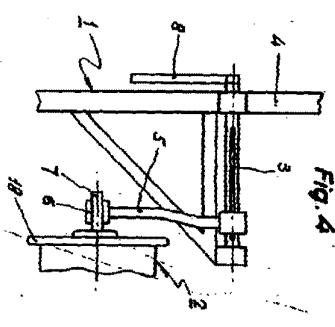


Fig. 4

287327



1924 UNICA

Camats
D. JUAN MORRAL CAMATS